



2 junio 1938.  
A la Comisión Ejecutiva del Partido  
Socialista Obrero Español.  
Barcelona.

SECRETARIADO PROVINCIAL

U. G. T.  
DE MURCIA

CASA DEL PUEBLO

TELÉFONO, 2186

Estimados camaradas:

Os dirigimos la presente para expresar el dolor que nos ha producido la lectura de un artículo publicado en "EL SOCIALISTA" del día 20 de mayo, titulado "Mirando al campo".

No se puede a nuestro juicio, tratar con tan evidente injusticia a los campesinos, y mucho menos a los encuadrados en nuestras organizaciones, y mucho menos todavía en el periódico órgano de nuestro Partido. No negamos que en el campo se han cometido abusos por parte de los obreros, pero es evidente, que cuando estos abusos se han cometido por parte de nuestras secciones o sus afiliados, se han sancionado severamente y las anomalías no se han vuelto a repetir. Pero olvida el articulista que quien menos se ha aprovechado de las circunstancias, son los campesinos, pues es lo cierto, que los productos de cualquier otra industria, se han encarecido en mucha mayor proporción, que los de la tierra. Pero además tenemos el orgullo de poder decir, que quien más se sacrifica por la guerra, son los campesinos. Quizá el noventa por ciento de los que van a los frentes, son campesinos, pues estos, cuando son llamados a filas, no encuentran nada que alegar para ser inútiles, ni encuentran destinos en retaguardia, y se dan casos que hasta inútiles van a los frentes, pues todavía, basta tener aspecto de trabajador del campo para que los Tribunales Médicos no los reconozcan debidamente, y los dan útiles sin estarlo. Esperamos que llamareis la atención del autor del citado artículo y



Unión General de Trabajadores



SOCIEDAD DE  
TRABAJADORES DE LA TIERRA

(CASA DEL PUEBLO)

Calle de Pablo Iglesias núm. 38

TELÉFONO N.º 76

crub

APM y alq pndi doli  
d inmediate truhdo de  
le ga civil del pneto m  
origino con sus intruque  
Alhama de Murcia 30 de Mayo de 1939  
nos le dimisión del 2  
ayuntamiento

Madrid. Comité ejecutivo del Partido Socialista Obrero Español

Estimados camaradas salud.

El objeto de la presente, es para manifestaros que en fecha del 29 del corriente, ha ocurrido un echo desagradable con la minoria de nuestro partido en este ayuntamiento, a causa de esto, ha dimitido todo en pleno.

y es por los echos siguientes.

El día 29 por la noche, en una aldea de unos 60 vecinos que corresponde a esta circunscripción, existe una ermita en la cual los fascistas y curas se dedicaban ha acer propaganda, y al mismo tiempo proboar palabras supersibes, de Viva el Fascio y el exito Rey.

A causa de esto, los afiliados correspondientes, a esta Casa del Pueblo, se interpusieron, a terminar con dicha propaganda fascista, e incautarse del edificio, para instalar la Casa del Pueblo, de la cual carecían. Al ser ocurrido esto, intervinio, la guardia civil, dicha guardia, fué al lugar citado, invitando a los obreros forzosamente a que salieran del local, echo esto, quisieron obligarlos a que salieran los directivos del grupo, los cuales se negaron a ello, diciendo que no havia tal directiva, y los guardias viendo tal aptitud, pusieron las armas en punto de combate para acerles fuego, los obreros al ver esto se tiraron sobre ellos y les sujetaron los fusiles, evitando de esta forma que unese sangre, sin perjudicarlos en nada; a los guardias.



En estos momentos, se entera el Alcalde, que aunque Republicano, parece ser, que cumple con su deber, y en compañía de tres compañeros, uno teniente alcalde, y tres alcaldes y el jefe de la guardia municipal, cogieron un coche, y a un <sup>h</sup> del Pueblo, les salió, el comandante del Puesto y un guardia, y les echó el auto, a toda la alcaldía, acciéndoles que se aparearan, el alcalde y los compañeros concejales, al ver tal aptitud del jefe del Puesto, el alcalde le llamo la atención diciendole que quien le havia mandado, tal procedimiento contra la Primera autoridad del Pueblo, dicho señor les contesto, que el era el amo de la Carretera, y les invito en aptitud violenta, a que regresaran al Pueblo;

El alcalde y los compañeros le contestaron, que ellos como representantes del Pueblo y responsables de todo lo que ocurriera, tenían que servir a reglar el asunto, y que la guardia civil, no accia tal falta, para el caso;

Y acto seguido convocó a junta extraordinaria en el Ayuntamiento presentando la dimisión todo el frente Popular, manteniendo el punto de vista, de no accerse cargo del Ayuntamiento, mientras no sean trasladados todos los guardias con su jefe de este Pueblo; deseamos que os preocupeis de este asunto, y se lo comboqueis a nuestros compañeros diputados, para ver la forma mas rápida de destituir a este señor gobernador de esta Provincia de Murcia que tantos conflictos nos está creando; y terminamos

Siendo Puestos y de la causa obrera  
Por la directiva

El Presidente  
Higinio Lora



El Secretario  
Benito Garcia

13 de Junio 1936.

Sociedad de Trabajadores de la Tierra  
ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

Estimados compañeros:

Nos hemos dirigido al ministro de la Gobernación haciéndole saber lo que ocurre en esa localidad, a fin de que vea de poner remedio a la actitud de provocación que, según vosotros, adopta la Guardia Civil de ese puesto.

Mucho nos alegraríamos dieran resultados satisfactorios nuestras gestiones.

Cordialmente vuestros y de la causa,  
EL VICESECRETARIO.

210 71.AGA/CR.

*Carta a la Fed. de Almería* ✓ 4  
*organismos informales*

FEDERACIÓN LOCAL  
— DE —  
Sociedades de Trabajadores de la Tierra *Caso.*  
U. G. T. Y P. S. O.  
LORCA

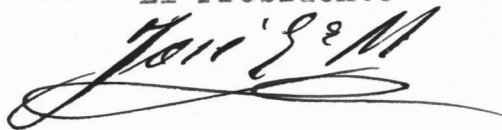
Teléfonos núms. } 218  
171

Estimados camaradas: Con esta fecha recibo la carta cuya copia a continuación os detallo.

Considerando esta Federación que ya es tiempo de empezar a descubrir emboscados estén donde estén y ostentem el carnet que ostentem, y en la confianza que tomareis los medios para evitarlo, quedamos vuestros y de la Causa Socialista.

Lorca 23 de febrero de 1.938

Por la Federación Local  
El Presidente



Firmado: José García de las Bayonas Martínez.

" "Federación Local de Trabajadores de la Tierra. U.G.T. y P.S.O.  
L O R C A

=====

" El que suscribe Responsable del Grupo Colectivo de Parrquia y Presidente de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de la misma manifiesta:

Que enterados en esta Sociedad que el fascista José Luis Laserna el cual han sido incautadas sus fincas por esta Sociedad, ha ingresado en el Partido Socialista por mediación de la Agrupación Socialista de Velez Rubio, provincia de Almería, lo ponemos en conocimiento de esa Federación para que por los medios que estén a su alcance haga la oportuna reclamación al Partido y a la Agrupación Socialista de Almería en evitación de interpretaciones que mañana pudieran ir en perjuicio nuestro.

Siempre dispuestos a dar pruebas de la enemistad hacia el Régimen de ese hombre, a pesar de cuantos manejos puedan hacerse, quedamos vuestros y de la Causa Socialista.

Parroquia 22 de febrero de 1.938

Por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Colectividad Campesina de Parroquia.

El Presidente  
Rafael Mellinas. Rubricado.

U. G. T. y Oficios Varios

S O C I A L I S T A

SANTOMERA (Murcia).

*La cotización es por semestres adelantados  
a 1 Ptas por afilias*

5

8 de Julio de 1.936.

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista O. E.

Madrid

Estimados camaradas: Salud.

Os adjuntamos copia del acta de la sesión celebrada el día cuatro de Julio corriente por esta organización mixta de acuerdo con vuestras instrucciones. Al mismo tiempo os agradeceremos nos digais en la forma que hemos de cotizar en lo sucesivo y la cuantía por ser Agrupación Obrera Socialista; si ha de ser por semestres o trimestres

Fraternalmente vuestros y de la causa socialista.

Vº. Bº.  
El Presidente.

*Luis Gonzalez*



POR EL COMITE  
El Secretario

*Manuel C. Laresca*

Nota= El numero de afiliados al Partido es de cuarenta y cotizantes igual.